



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0042061/2017

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba por el cual la Ing. María Magdalena BARAQUET eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento HIDRÁULICA;

Que la Ing. María Magdalena BARAQUET es ingeniera civil, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. María Magdalena BARAQUET;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. María Magdalena BARAQUET (D.N.I: 35.675.562) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTA, Ing. María Magdalena BARAQUET en la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento HIDRÁULICA.

Miembros Titulares:

- Dr. Carlos Marcelo GARCÍA.
- Mg. Ing. Mariano CORRAL.
- Mg. Ing. Cecilia POZZI.



Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0042061/2017

Miembros Suplentes:

- Mg. Ing. Mariana PAGOT.
- Mg. Ing. Gerardo HILLMAN.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.  
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**


  
**ING. DANIEL LAGO**  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
**Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN**  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 74 – HCD – 2018.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

VERIFICADO

AREA OPERATIVA

